

**NOTA 2.- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES****2.1. Declaración de Cumplimiento**

Los estados financieros AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de INCIVILNUSA S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales fueron considerados como los principios de contabilidad previos, tal como se define en la NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador difieren en ciertos aspectos de las NIIF.

Los estados financieros AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, debieron incorporar los efectos de los ajustes bajo NIIF, únicamente para efectos de presentación comparativa. Para el caso de la compañía no existieron diferencias producidas por el cambio de normativa contable.

**2.2. Bases para la preparación de los estados financieros**

Los estados financieros de INCIVILNUSA S.A, AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el 2014 terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

**2.3. Registros contables y unidad monetaria**

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

**2.4. Efectivo y equivalentes de efectivo**

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

**2.5. Activos financieros**

Incluye las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son activos financieros con registro a valor nominal, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas comerciales por cobrar incluyen una provisión para reducir su valor al de probable recuperación. Dicha provisión se constituye en función de un análisis individual de las cuentas.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

**2.6. Inventarios**

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor.

**2.7. Propiedad, planta y equipos****2.7.1 Medición en el momento del reconocimiento**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se registran inicialmente por su costo.

El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta

en condiciones de funcionamiento y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

### **2.7.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo**

Después del reconocimiento inicial, las propiedades, planta y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor; los cuales no difieren significativamente del costo revaluado.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en que se producen.

### **2.7.3 Método de depreciación y vidas útiles**

El costo o valor revaluado de propiedades, planta y equipo se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada 2015, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedades, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

	<u>% Vida útil</u>
Edificaciones	5
Instalaciones	10
Maquinaria y equipo	10
Herramientas	10
Muebles y enseres	10
Equipo de oficina	10
Vehículos	10
Equipos de Computación	33
Equipos de seguridad	10
Equipo telefónico y otros	10

### **2.7.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipo**

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades, planta y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

## **2.8. Cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar**

Las cuentas y documentos por pagar y otras cuentas por pagar son obligaciones con terceros registrados a valor nominal.

## **2.9. Impuesto a la Renta**

No existe impuesto por pagar corriente ya que existe pérdida del ejercicio (tributaria) registrada durante el 2015. La pérdida tributaria es igual a la pérdida contable, debido a que no existen partidas de ingresos o gastos imposables no gravables o no deducibles.

Si existieran utilidades de acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y

empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del 2015 siguiente.

## **2.10. Beneficios a Empleados**

### **2.10.1 Jubilación Patronal**

El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal) es determinado utilizando valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

La Compañía no dispone del estudio actuarial y no ha contabilizado las provisiones correspondientes.

### **2.10.2 Participación a trabajadores**

De acuerdo con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles. La compañía refleja pérdida del ejercicio.

### **2.11. Reserva legal**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

### **2.12. Reconocimiento de ingresos y gastos**

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador y no subsisten incertidumbres sobre reversos significativos.

## **3.1. Conciliación entre NIIF y Principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador**

La Compañía no registró ningún efecto como producto de la aplicación de las NIIF, por lo que el patrimonio según NEC es similar al patrimonio según NIIF.

## **NOTA 4.- ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

## **NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre comprende:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Clientes (1)	0.00	0.00
Anticipo a proveedores	0.00	0.00
Cuentas por cobrar relacionadas (2)	0.00	0.00
Otras cuentas por cobrar	0.00	0.00
	<u>0.00</u>	<u>0.00</u>
Provisión para cuentas incobrables	0.00	0.00
<b>Total</b>	<u><b>0.00</b></u>	<u><b>0.00</b></u>

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables.

	<b>2015</b>	<b>2014</b>
Saldo al inicio del año	-	-
Provisión del año	-	-
Castigos	-	-
<b>Saldo al cierre</b>	<u>-</u>	<u>-</u>

#### **NOTA 6.- INVENTARIOS**

Al 31 de diciembre corresponde:

<b>2015</b>	<b>2014</b>
-	0
<u>0</u>	<u>0</u>
<u>0</u>	<u>0</u>

#### **NOTA 7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO**

Al 31 de diciembre, comprende:

	<b>2015</b>	<b>2014</b>	<b>% anual de depreciación</b>
Terrenos	-	-	
Edificaciones	-	-	5
Instalaciones	-	-	10
Maquinaria y equipo	-	-	10
Herramientas	-	-	10
Muebles y enseres	-	-	10
Equipo de oficina	-	-	10
Vehículos	-	-	10
Equipos de Computación	-	-	33
Equipos de seguridad	-	-	10
Equipo telefónico y otros	-	-	10
	<u>-</u>	<u>-</u>	
Menos - Depreciación acumulada	-	-	
<b>Total</b>	<u>-</u>	<u>-</u>	

A continuación el movimiento de activos fijos:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo inicial	0	0
Adiciones, ventas netas	0	0
Reclasificación Propiedades de Inversión neto, Ver <b>Nota 7</b>	0	-
Depreciación del año	<u>\$0</u>	<u>\$0</u>
<b>Saldo al cierre</b>	<u><b>0</b></u>	<u><b>0</b></u>

#### **NOTA 8.- PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre de 2011, comprende terrenos y edificios de los cuales se obtiene rentas mensuales, como se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Terrenos	0	0
Instalaciones	0	0
Depreciación acumulada	<u>\$0</u>	<u>\$0</u>
<b>Saldo al cierre, Ver Nota 6</b>	<u><b>0</b></u>	<u><b>0</b></u>

No se registra en el estado de resultados ningún valor correspondiente a gasto depreciación.

#### **NOTA 9.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR**

Al 31 de diciembre, corresponde:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Proveedores	0	0
Sueldos por pagar	0	0
		-
<b>Total</b>	<u>-</u>	<u>-</u>

#### **NOTA 10.- OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS**

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bancos locales	-	0
<b>Total</b>	<u><b>0</b></u>	<u><b>0</b></u>

#### **NOTA 11.- CAPITAL SOCIAL**

Al 31 de diciembre de 2015, el capital social está constituido por 800 acciones comunes, autorizadas, suscritas y pagadas, a valor nominal de US\$ 1.00.

#### **NOTA 12.- TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS**

No existen saldos ni movimientos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2015.

### **NOTA 13.- IMPUESTO A LA RENTA**

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución. A partir del 2013- 2010, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

De acuerdo con disposiciones tributarias, las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto a reinvertir, siempre que lo destinen exclusivamente a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos que se relacionen directamente con su actividad económica; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que tengan como fin mejorar la productividad, generar diversificación productiva y empleo; y se efectúen el correspondiente aumento de capital, mismo que deberá perfeccionarse con la inscripción en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del 2015 siguiente.

La compañía reporta movimiento en el ejercicio 2015 y 2014 por lo tanto no genera impuesto a la renta a pagar.

De conformidad con disposiciones tributarias vigentes, el impuesto mínimo a pagar no es mayor entre el impuesto causado y el anticipo declarado para el 2015 . Para el caso de la Compañía, el anticipo determinado no constituyó valor a pagar por impuesto a la renta para el presente ejercicio fiscal.

### **NOTA 15.- REFORMAS TRIBUTARIAS**

Con fecha 8 de junio de 2010 se expide el Registro Oficial No. 209 en el que se publica el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, que entre otros aspectos se refieren a: reformas en el tratamiento de dividendos, requisitos para la reducción de 10 puntos en el impuesto a la renta, tratamiento

### **NOTA 16.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas y Junta Directiva para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

### **NOTA 17.- EVENTOS SUBSECUENTES**

Entre el 31 de diciembre de 2015 y la fecha de emisión del informe de los estados financieros, 15 de marzo del 2016., no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas.

Atentamente,

*Gabriel Nuñez Dager*

**Gabriel Nuñez Dager**  
Representante de INCIVILNUSA S.A.  
CC; 091539544.